



EXPTE. D- 1928

112-13



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más enérgico repudio y preocupación por las pintadas hechas el pasado sábado 28 de julio, en el domicilio de un militante de DDHH en la Ciudad de Junín; hecho que constituye un claro ataque a la lucha por el esclarecimiento de los delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar.

**ROCÍO S. GIACCONE**  
Diputada Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

**FERNANDA RAVERTA**  
Diputada Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

**MIGUEL ANGEL FUNES**  
Diputado Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



### Fundamentos

Los avances recientemente logrados en materia de DDHH en la Ciudad de Junín, con la elevación a juicio oral y público a 7 represores entre los que se encuentran militares, policías y médicos, constituyen los primeros pasos hacia el esclarecimiento de una serie de delitos de lesa humanidad cometidos en Junín durante la última dictadura Militar.

Es grave y preocupante que resurjan estas prácticas de amenazas e intimidaciones, que creemos están dirigidas a toda la militancia de DDHH y atentan contra la vida cotidiana de la población.

Asimismo, resulta imperioso que nos pronunciemos repudiando estos actos, exigiendo una investigación profunda de los autores materiales e intelectuales de los mismos, en pos de fortalecer la democracia en una Nación profundamente comprometida con la vigencia plena de los derechos humanos.

Expresamos nuestra solidaridad para con los ciudadanos juninenses militantes de DDHH, que desde hace años realizan acciones repudiando el terrorismo de estado, pidiendo justicia y en pos de reconstruir la memoria de los 35 juninenses desaparecidos.

Renovando nuestro compromiso de acompañarlos en su lucha, solicitamos a este cuerpo legislativo acompañe el presente proyecto de Declaración.

**ROCÍO S. GIACCONE**  
Diputada Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

**MIGUEL ANGEL FUNES**  
Diputado Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

**FERNANDA RAVERTA**  
Diputada Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires